

MENDOZA, 9 AGO 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 11773/18 caratulado: "SORIA, Soledad. Aval para la realización del Taller "DES-ORIENTARSE PE(N)SANDO" que será impartido por la Dra. Marie Bardet"

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, de alcance provincial, tiene como punto de partida la des-orientación, cuando no juega sólo lo visual-focal-frontal hegemónico y se abre la posibilidad de repensar lo que es un "pensar situado" a partir de estas experiencias: un pe(n)sar. Cada día se planteará un eje específico a partir de un trabajo sensible y en movimiento, de una problematización conceptual, de dispositivos de improvisación y de observación, y de lecturas de textos. Será la ocasión de explorar situaciones y afinar la atención y el pensamiento cuando se apuesta a estar atento y lanzarse; percibir y trazar; escuchar, apreciar y decidir; observar y narrar.

Que el taller está dirigido a toda persona interesada en comprometerse con un trabajo de lectura y de movimiento.

La trayectoria de la Dra. Marie BARDET que estará a cargo del mismo.

El informe favorable de la Secretaría de Extensión.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 3 de julio de 2018.

Por ello y atento a lo dispuesto por la ordenanza N° 2/15-C.D., anexo I inc. c),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

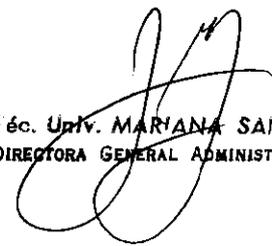
ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Institucional Nominal de esta Unidad Académica al **Taller "DES-ORIENTARSE PE(N)SANDO"**, que estará a cargo de la Dra. Marie BARDET, organizado por la Prof. María Soledad SORIA titular de la asignatura "Técnicas Corporales II" que se dicta en las Carreras de Artes del Espectáculo y el Dr. Emiliano JACKY, miembro del programa de Educación a Distancia de la UNCuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

153




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


DR. CARLOS BRAJAK
DECANO